

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0347/2022

**Chimalhuacán, Estado de México, 4 de abril de 2022**

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN PROBABLE  
RESPONSABLE DEL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A TIENDA  
DEPARTAMENTAL**

- *El cuerpo de seguridad realizaba patrullajes de proximidad, cuando recibió una alerta del C5 de la dependencia, lo que posibilitó la oportuna intervención.*
- *Entre las pertenencias del detenido se hallaron tres teléfonos celulares de diferentes marcas, de los cuales no logró acreditar la legal posesión.*

Derivado de un alertamiento emitido por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), policías estatales detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de robo con violencia, en agravio de una tienda departamental.

Uniformados pertenecientes a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes de proximidad, cuando recibieron un reporte por parte de personal del C5, en el cual se mencionó que en un establecimiento ubicado sobre la avenida del Peñón, un sujeto había perpetrado un hurto de manera violenta.

Con la información proporcionada, efectivos de la SS implementaron un operativo de búsqueda a fin de dar con el paradero del probable responsable. Luego del

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

despliegue por puntos estratégicos, los oficiales observaron a un individuo que cumplía con las características descritas en la denuncia, quien ante su presencia actuó de manera sospechosa.

De inmediato, el cuerpo de seguridad solicitó al hombre detener su caminata con el objetivo de realizarle una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir, localizaron entre sus pertenencias tres celulares de diferentes marcas, valuados en aproximadamente cinco mil pesos, que al parecer sustrajo del negocio. Alberto "N" de 36 años de edad, no pudo acreditar la posesión.

Tras hacer de su conocimiento los derechos que otorga la ley, el detenido fue presentado junto con los objetos asegurados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se continuarán las investigaciones a fin de deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.